

MEMORIA COMPLEMENTARIA MODIFICATIVA DE LA MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL LABORAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO EN JAÉN Y EN EL CENTRO DE ATENCIÓN DE ADICCIONES "COMUNIDAD TERAPÉUTICA PEPE GONZÁLEZ". EJERCICIO 2025.

N.º EXP. 1SCJ/2025

CONTR 2025 34817

Una vez recibido el informe SJP 2025/4 del Servicio Jurídico Provincial de Jaén al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) del contrato en cuestión, y ante las variaciones realizadas como consecuencia de dicho informe se procede a realizar la siguiente modificación en la memoria justificativa del contrato.

El Apartado octavo de la memoria "PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN, VALOR ESTIMADO Y PARTIDA PRESUPUESTARIA" queda como sigue:

El presupuesto base de licitación ha tenido en cuenta los costes directos (Costes suministro y Costes de ejecución material del contrato) y costes indirectos (Gastos generales y de estructura y el beneficio industrial). El Presupuesto base de licitación es de 7.443,00 € (IVA excluido). El desglose del presupuesto base de licitación es el siguiente:

Importe total (IVA excluido): **(7.443,00€)** SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS, Importe del IVA: **(1.563,03€)** MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON TRES CÉNTIMOS, importe total (IVA incluido): **(9.006,03 €)** NUEVE MIL SEIS EUROS CON TRES CÉNTIMOS.

Importe desglosado por lotes:

LOTES	IMPORTE IVA EXCLUIDO	IMPORTE IVA INCLUIDO
Lote I. Vestuario Delegación Territorial	1.881,00 €	2.276,01 €
Lote II. Calzado Delegación Territorial	1.224,00 €	1.481,04 €
Lote III. Vestuario CAA Lopera	3.083,00 €	3.730,43 €
Lote IV. Calzado CAA Lopera	1.255,00 €	1.518,55 €
TOTAL	7.443,00 €	9.006,03 €



ANA MARIA LOPEZ LOPEZ		10/02/2025 18:53:10	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwG4lon0Q8QRksaEWwZl4IRFC2g	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Para el cálculo del presupuesto base de licitación se ha considerado respectivamente, el art. 100.2 y el art. 101.10 a) de la LCSP, esto es, se ha tenido en cuenta los precios habituales de mercado, de conformidad con los precios unitarios máximos fijados en la anterior licitación del contrato para el mismo centro. Asimismo y en base al art. 102.4 de la LCSP, el precio del contrato se formula en términos de precios unitarios referidos a las unidades estimadas a suministrar objeto del contrato. En la determinación del precio están incluidos por tanto todos los costes directos (materias primas, coste de mano de obra utilizados en la producción, coste de medición, grabación de logotipo, gastos de transporte y entrega), costes indirectos (mantenimiento, de administración, etc.), gastos generales de estructura y beneficio industrial.

Desglose del presupuesto base de licitación, conforme al artículo 100.2 de la LCSP:

DESGLOSE PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN	
Costes directos	5.410,32 €
Costes indirectos	844,30 €
Presupuesto ejecución material	6.254,62 €
Gastos generales (13% PEM)	813,10 €
Beneficio industrial (6% PEM)	375,28 €
Presupuesto Base Licitación (IVA excluido)	7.443,00 €
(IVA 21%)	1.563,03 €
Presupuesto Base Licitación (IVA incluido)	9.006,03 €

No se preveen modificaciones ni cantidades a pagar a los licitadores, ni prórrogas. El contrato no está sujeto a regulación armonizada.

El valor estimado del contrato coincide con el presupuesto base de licitación, al no estar previstas prórrogas del contrato. Se ha considerado, por tanto, un valor estimado del contrato que asciende a la cantidad de 7.443,00 €. El contrato no está sujeto a regulación armonizada.

El presente contrato se realizará con cargo a las partidas indicadas, existiendo disponibilidad presupuestaria, con el siguiente desglose:

(LOTE I)	1300020000 G/12S/22104/23 01
(LOTE II)	1300020000 G/12S/22104/23 01
(LOTE III)	1300030000 G/31B/22104/23 01
(LOTE IV)	1300030000 G/31B/22104/23 01

Jaén, a la fecha de la firma electrónica.
LA JEFA DE SERVICIO DE PLANIFICACIÓN
Y EVALUACIÓN DE RECURSOS
Fdo.: Ana María López López.

ANA MARIA LOPEZ LOPEZ		10/02/2025 18:53:10	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwG4lon0Q8QRksaEWwZl4IRFC2g	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	